

Guaguas Municipales S.A.



Presupuesto General 2020
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria

MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

Enero 2020.

0. ANTECEDENTES.

La presente memoria es el documento justificativo que valora y determina el Presupuesto de Guaguas Municipales, S. A. (en adelante GM) para el ejercicio económico 2020.

La misma se estructura en diferentes apartados que parten de los objetivos que la empresa se ha propuesto alcanzar durante dicho ejercicio, y las principales actuaciones que se han considerado necesarias para lograrlos.

Una vez definidos los objetivos y principales actuaciones que han servido de base para confeccionar nuestra proyección de Estados Contables pasaremos a explicar la razonabilidad de las principales partidas que los componen, básicamente ingresos, gastos e inversiones.

1. PRINCIPALES OBJETIVOS Y ACTUACIONES PARA EL EJERCICIO 2020.

El ejercicio 2020 debe de suponer para la empresa dar un paso adicional sobre el camino que llevamos recorriendo en los últimos años, y para ello es nuestro propósito acelerar y materializar el ambicioso plan de inversiones que recogemos en el presente documento, ya que si bien en los últimos años siempre hemos tenido un potente plan de inversiones, por diversos motivos no lo hemos podido materializar por completo, y es nuestra decidida intención que este año si lo hagamos, ya que finalmente nos hemos dotado de los recursos humanos necesarios para llevar a buen puerto los expedientes de contratación asociados a las mismas y adicionalmente contamos con los recursos financieros necesarios para ello.

Como en años anteriores se trata de no dejar de avanzar en la senda de transformación de la empresa en un instrumento que sirva eficaz y eficientemente al motivo que originó su creación, como es la prestación de un servicio de transporte público de calidad, orientado a la resolución de las necesidades de movilidad de los habitantes y visitantes de nuestra ciudad. La consecución de lo que pretendemos requiere necesariamente de recursos adicionales, pero intentaremos, como hemos hecho hasta ahora, minimizar estas nuevas necesidades, aunque derivado de la fuerte demanda que llevamos experimentando los últimos años, cada vez se hagan más necesarios.

A continuación, y resumidamente pasamos a explicitar los principales objetivos y actuaciones que pretendemos abordar:

1.1.- Seguir trabajando con objeto de mantener y en la medida de lo posible mejorar la fiabilidad de los servicios que ofertamos, para lo cual el principal reto a afrontar es hacer frente al continuo incremento de nuestra demanda de servicios sin que por ello la calidad del mismo se resienta, y en este punto durante este año hemos experimentado un fuerte incremento de la misma que estimamos alcance a 31 de diciembre un porcentaje superior al 6,5% derivado de

la puesta en marcha por parte del Exmo Cabildo Insular de G.C. de las Tarjetas WWWJoven y Residente, y para ello las tres principales actuaciones a acometer serán las siguientes:

- a) Mejorar nuestra actual oferta con la consolidación de aquellas líneas de nueva creación que una vez superado su periodo de prueba entendamos que se justifican de cara a nuestros clientes, con la posibilidad en dicho caso de ampliar su horario de funcionamiento, y derivado del fuerte incremento de la demanda ampliar la frecuencia de aquellas líneas que registren demandas puntualmente no cubiertas o excesivamente tensionadas, aunque esto solo podremos hacerlo en el momento en que dispongamos de nuevos recursos, tanto materiales como humanos.
- b) Seguir mejorando el sistema de información al público de las horas de paso por paradas, y de la exactitud de la información que proporcionamos en relación a las mismas en los diferentes soportes en que los ofertamos. Para ello está previsto adjudicar la actualización de nuestro SAE (Sistema de Ayuda a la Explotación) durante el presente mes de diciembre, por lo que esperamos tenerlo en operación el primer cuatrimestre del 2020.
- c) Acelerar, y esta vez si, las necesarias inversiones en Material Móvil, de las que necesitamos disponer con urgencia, con objeto de poder atender adecuadamente a nuestra creciente demanda de viajeros, ya que por diversas circunstancias algunas incorporaciones de vehículos adjudicadas y presupuestadas para 2018 se incorporarán en los primeros meses de 2019 (en concreto 17 guaguas de 12 metros por importe de 4.360.000 €) 8 guaguas de 18 metros por un importe de 2.463.000 €, y un articulado eléctrico como vehículo de pruebas de esta modalidad de propulsión que ha supuesto una inversión de 845.000 €.

Como ha establecido el Consejo de Administración es necesario mantener una continua y ambiciosa política de inversiones (básicamente en flota) con objeto de garantizar un futuro solido para nuestra empresa, y es por ello que en el 2019 se lanzo un ambicioso presupuestó que no ha podido materializarse durante el presente año, por la dificultad del lanzamiento de los concursos asociados, unido al elevado periodo de fabricación de los vehículos, que va a tener como efecto que los mismos lleguen en el segundo semestre del 2020, habiéndose cambiado ligeramente su composición sobre la previsión inicial derivado del continuo análisis de nuestras necesidades operativas, y así finalmente recibiremos en dicha fecha 57 nuevos vehículos distribuidos de la siguiente forma: 8 guaguas de 10 metros, 34 guaguas de 12 metros (de las cuales 10 serán híbridas) y 15 guaguas de 18

metros, por un importe presupuestado de 16.863.000 €. Con todo lo expuesto en 2020 finalmente lograremos reducir significativamente la edad media de nuestra flota, haciéndonos pasar de los cerca de 10 años actuales a una edad que superaría ligeramente los 8 años, lo cual ya empieza a ser razonable.

El Plan de Inversiones que hemos definido, supera los 23 millones de euros del cual la partida más importante es la mencionada pero también se realizarán importantes trabajos de mejora en las instalaciones de mantenimiento, además de continuar con el programa de inversiones de la MetroGuagua el cual incorpora este año el Sistema de Priorización Semafórica, eje tecnológico clave del proyecto. Son precisamente los avances en tecnología otro componente relevante dentro de nuestro plan de inversiones, con importantes desarrollos para la modernización de nuestro servicio como son la adquisición de routers para las guaguas, el equipamiento de billética a bordo, la instalación de paneles de información a tiempo real o el software de análisis de cumplimiento del servicio. Por último cabe destacar la inclusión en el plan de medidas que apoyan el desarrollo sostenible de nuestra ciudad, como es la ampliación de la instalación fotovoltaica en nuestra sede y en las terminales.

1.2.- Mejorar la asignación de nuestros actuales recursos, tanto materiales (acabamos de mencionar los mismos) como sobre todo personales, con objeto de seguir en la línea de crecimiento actual. Para el logro de este objetivo deberíamos replantearnos nuestras actuales reglas de juego de forma creativa, dichas reglas se encuentran contenidas en nuestro Convenio Colectivo que rige nuestras relaciones laborales, de tal forma que logremos, trabajando en conjunto empresa y trabajadores, aunar nuestros planteamientos, con el común objetivo de mejorar nuestro nivel de servicio frente a nuestros clientes, simultaneando el mismo sin menoscabar la esencia de nuestras actuales condiciones laborales.

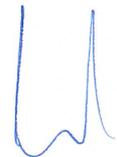
Este es un objetivo básico para este año, ya que nuestro Convenio Colectivo actual vence a 31/12/2019, y ya ha sido denunciado por ambas partes, por lo que esperamos iniciar las negociaciones de nuestro nuevo marco de relaciones laborales a lo largo del mes de enero del 2020, y mucho de nuestro futuro dependerá de la cabeza que le pongamos a esta negociación por ambas partes. Desde la empresa no tenemos ninguna fórmula mágica, pero lo que queremos explicitar en este punto es la necesidad, primero de activar en positivo los canales ya existentes para compartir ideas para mejorar el funcionamiento de la misma, y segundo, y sobre todo, poder generar y colaborar en propiciar el ambiente para que este hecho sea posible. En este punto prácticamente repetimos el contenido de nuestro propósito en los

últimos años, pero entendemos que este objetivo no ha cambiado y además en este momento de afrontar la nueva negociación resulta crítico.

1.3.- Necesidad de seguir desarrollando el cambio Organizacional que nos posibilite afrontar con garantías los continuos y novedosos retos a los que debemos de hacer frente. Cada vez percibimos que hay que caminar más rápido para seguir en el mismo sitio, y mucho más si queremos avanzar. En los últimos años GM ha estado inmersa en un cambio sin precedentes que ha abarcado la práctica totalidad de la forma y manera que la empresa hasta dicho momento tenía de relacionarse con su entorno, con sus clientes. Todos hemos comprendido que nuestro futuro está en nuestras manos, pero para ello debemos comportarnos en consecuencia. Nuestra existencia estará garantizada siempre que cumplamos nuestro propósito de manera eficaz, pero también eficiente (esto es un "mantra" que siempre debemos tener presente), y para ello debemos, necesitamos, adaptarnos a los nuevos tiempos, y esto nos obliga a seguir abordando la necesaria modificación organizativa que nos posibilite lograr este propósito que iniciamos en el 2018 y hemos avanzado fuertemente en el 2019, y aunque cada vez estamos más cerca del objetivo, simultáneamente nos hemos dado cuenta que este es un proceso continuo, que no admite parones, ya que el mundo cambiante en el que vivimos así lo exige, y es por eso que nos repetimos en gran parte en la enunciación del presente objetivo.

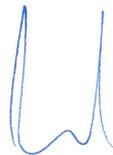
Una vez llevadas a efecto durante el 2019 la práctica totalidad de las nuevas incorporaciones en el equipo directivo, que prácticamente se ha modificado en un 50%, seguimos con la necesidad de continuar incrementando el número de conductores-perceptores con el objetivo de poder atender adecuadamente la nueva oferta y sobre todo poder reforzar los servicios actuales que estén experimentando un mayor crecimiento de demanda, y en esas estamos, en las posibilidades que la actual legislación nos permite.

1.4.- Seguir con la implantación de nuevos sistemas de control interno, para lo que hemos contratado durante el 2019 a un Responsable de control interno ("Controller") que ya ha empezado, en colaboración con el resto del equipo Directivo a desarrollar su trabajo de tal manera que seamos capaces de cumplir sin los sobreesfuerzos actuales, los cada vez más exigentes requerimientos que a este respecto se nos viene solicitando en la cada vez más prolífica legislación que nos es de aplicación.



1.5.- En cuanto a las relaciones con la Autoridad Única del Transporte, y aunque hemos avanzado sustancialmente en nuestro nivel de interlocución con la misma, no hemos sido capaces hasta el momento de poder concretar el nuevo Contrato Programa que ha de regir su nuevo periodo de vigencia, que conforme a la periodicidad de los anteriores deberá abarcar los años 2017-2020, por lo que iniciamos su último año de previsible vigencia sin haberlo concretado, por lo que indudablemente nuestro objetivo irrenunciable ya, para el año que comienza no puede ser otro que ultimar esta negociación, por lo que nos pondremos a ello de manera inmediata.

1.6.- Como último objetivo reseñable, hemos de mencionar el acometimiento de las obras de reforma de nuestras instalaciones, lo que va a suponer una inversión de 2,4 M€, y que ya ha sido licitada, estando actualmente en fase de adjudicación. Esta obra tenía el importante condicionante de tener que lograr previamente a su ejecución, la disposición del espacio necesario para instalar los vehículos que necesariamente hemos de desalojar de las mismas durante su tiempo de ejecución (aproximadamente 12 meses), pero muy recientemente y después de unas largas y fructíferas negociaciones con los responsables del ejército de tierra de la Base Coronel Alemán de La Isleta, por resolución del Ministerio de Defensa nos han cedido las instalaciones del antiguo Canarias 50, que se encuentran ubicadas "a tiro de piedra" de las nuestras, por lo que ya hemos podido firmar el Convenio y realizar la toma de posesión de las mismas, estando solo pendiente en la actualidad de realizar unas pequeñas obras de reforma en dichas instalaciones para poder ocuparlas de manera efectiva, y poder dar por tanto y paralelamente "el pistoletazo de salida" a nuestras obras, que pretendemos llevar a efecto durante el año 2020.



2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE INGRESOS Y GASTOS.

Mostramos a continuación la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, sobre la que realizaremos las explicaciones respecto de las previsiones de ingresos y gastos.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2020	2019 estimado
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	37.067.058,89	37.762.120,13
Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	24.709.732,16	24.257.036,12
Importe total por subvenciones tarifarias (cta. 705)	12.357.326,73	13.505.084,01
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-5.889.318,86	-6.067.725,73
a) Consumo de mercaderías (Cta. 600)	-15.000,00	-14.500,00
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-6.549.088,41	-6.727.995,28
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.166.769,55	1.166.769,55
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-492.000,00	-492.000,00
5. Otros ingresos de explotación	18.031.068,17	15.629.068,17
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	433.713,17	511.713,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	17.597.355,00	15.117.355,00
6. Gastos de personal	-35.701.035,30	-32.910.872,04
a) Sueldos, salarios y asimilados	-26.158.174,29	-24.121.016,33
b) Cargas sociales	-9.542.861,00	-8.789.855,72
7. Otros gastos de explotación	-9.576.278,96	-9.242.099,27
a) Servicios exteriores	-9.549.289,31	-9.215.109,62
b) Tributos	-26.989,65	-26.989,65
8. Amortización del inmovilizado	-4.849.428,49	-3.796.019,78
a) Amortización del inmovilizado intangible	-330.106,10	-232.003,45
b) Amortización del inmovilizado material	-4.519.322,39	-3.564.016,33
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.614.780,67	2.567.067,27
10. Exceso de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	0,00	0,00
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00
13. Otros resultados	0,00	3.629,48
Gastos excepcionales	0,00	-2.062,13
Ingresos excepcionales	0,00	5.691,61
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	1.696.846,13	3.945.168,24
14. Ingresos financieros	322,00	2.603,20
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	322,00	2.603,20
15. Gastos financieros	-479.573,15	-403.518,66
b) Por deudas con terceros	-479.573,15	-403.518,66
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-479.251,15	-400.915,46
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.217.594,98	3.544.252,77
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.217.594,98	3.544.252,77

2.1.- RESUMEN DE PROYECCIONES PARA 2019 E INGRESOS PRESUPUESTADOS PARA 2020.

2.1.1- INGRESOS PROCEDENTES DE LOS VIAJEROS E IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS.

El análisis para la estimación de los mismos parte de las siguientes premisas:

- a) No se produce actualización tarifaria para el año 2020, manteniéndose, para los diferentes títulos de viaje las tarifas existentes desde 2014 (Orden 751/13 de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias. BOC Nº 6 del 10 de enero de 2014).
- b) Consolidación del cambio de tendencia al alza en la evolución del número de viajeros, que estimamos que al cierre del presente ejercicio alcance la cifra de 37.532.187 viajeros, y que presupuestamos que para el 2020 supere en un 1,1% esta previsión de cierre de 2019, proyectando para 2020 una cifra de 37.945.041 viajeros.

Por lo que en 2020 estimamos que siga creciendo el número de viajeros, aunque en menor medida que en 2019, año en el que hemos tenido el impacto del lanzamiento de Bono Guagua Joven y el Bono Residente Canario. Estimamos que ambos títulos sigan creciendo paulatinamente, un 5% respecto a 2019. El crecimiento de estos dos bonos canibalizará también en 2020 viajeros de la tarjeta LPA Movilidad que estimamos desciendan ligeramente (-0,4%). Estimamos que el resto de bonos seguirá experimentando un crecimiento moderado (+2,5%). Es por ello que con todo lo expuesto estimamos que los servicios de movilidad de GM sigan ganando viajeros en nuestra ciudad en el porcentaje reseñado (+1,1%).

- c) Incremento de la oferta kilométrica, desde los 11.571.187 kilómetros previstos al cierre de 2019 hasta los 11.790.805 kilómetros previstos para el ejercicio 2020, manteniendo la oferta de líneas en las 48 de 2019, proviniendo el incremento en número de kilómetros del incremento de las frecuencias de las líneas más tensionadas.

Mostramos a continuación la distribución de viajeros prevista para 2019 y 2020, por etapas y tipo de títulos.



VIAJEROS (EN MILES)	ESTIMADO CIERRE 2019						PRESUPUESTO 2020					
	NORMAL		TRANSBORDO		TOTAL		NORMAL		TRANSBORDO		TOTAL	
	Uds.	% s/Total	Uds.	% s/Total	Uds.	% s/Total	Uds.	% s/Total	Uds.	% s/Total	Uds.	% s/Total
TÍTULO DE VIAJE												
PAGO DIRECTO	4.936	14,3%	-	0%	4.936	13,2%	5.060	14%	-	0%	5.060	13%
BONO FACIL	108	0,3%	27	1%	136	0,4%	108	0%	27	1%	136	0%
BONO SAGULPA	1	0,0%	-	0%	1	0,0%	1	0%	-	0%	1	0%
BONO SOLIDARIO	1.579	4,6%	386	13%	1.965	5,2%	1.618	5%	396	14%	2.014	5%
BONO ESTUDIANTE	249	0,7%	42	1%	291	0,8%	-	0%	-	0%	-	0%
BONO JUBILADO	1.716	5,0%	427	14%	2.143	5,7%	1.759	5%	438	15%	2.197	6%
TRANSGRANCANARIA	152	0,4%	13	0%	165	0,4%	152	0%	13	0%	165	0%
LPA MOVILIDAD (BONO GUAGUA SIN CONTACTO)	13.978	40,4%	1.814	62%	15.792	42,1%	13.917	40%	1.806	62%	15.723	41%
PASE EMPLEADO	101	0,3%	-	0%	101	0,3%	101	0%	-	0%	101	0%
PASE ESPECIAL	293	0,8%	-	0%	293	0,8%	293	1%	-	0%	293	1%
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	159	0,5%	33	1%	192	0,5%	163	0%	34	1%	197	1%
FAMILIA NUMEROSA GENERAL	617	1,8%	109	4%	726	1,9%	633	2%	112	4%	745	2%
BONO 2 VIAJES	24	0,1%	1	0%	25	0,1%	24	0%	1	0%	25	0%
GUAGUA AMARILLA	13	0,0%	-	0%	13	0,0%	13	0%	-	0%	13	0%
LPA MOVILIDAD GM-GLOBAL (BONO COMPARTIDO)	80	0,2%	44	1%	124	0,3%	80	0%	44	2%	124	0%
TARJETA TURISTICA (LIVE 1 DAY CARD)	0	0,0%	-	0%	0	0,0%	0	0%	-	0%	0	0%
TARJETA TURISTICA (LIVE 3 DAY CARD)	1	0,0%	-	0%	1	0,0%	1	0%	-	0%	1	0%
BONO ORO	19	0,1%	-	0%	19	0,0%	19	0%	-	0%	19	0%
BONO GRAN CANARIA-WAWA JOVEN (TARJETA WAWA JOVEN)	5.273	15,2%	-	0%	5.273	14,1%	5.537	16%	-	0%	5.537	15%
BONO RESIDENTE CANARIO	5.188	15,0%	-	0%	5.188	13,8%	5.447	16%	-	0%	5.447	14%
BONO ESTUDIANTE GM-GLOBAL (BONO ESTUDIANTE COMPARTIDO)	2	0,0%	1	0%	3	0,0%	2	0%	1	0%	3	0%
BONO JUBILADO GM-GLOBAL (BONO JUBILADO COMPARTIDO)	25	0,1%	15	1%	40	0,1%	25	0%	15	1%	40	0%
FAMILIA NUMEROSA GENERAL GM-GLOBAL (FAMILIA NUMEROSA GENERAL)	18	0,1%	9	0%	27	0,1%	18	0%	9	0%	27	0%
FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL GM-GLOBAL (FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL)	9	0,0%	4	0%	13	0,0%	9	0%	4	0%	13	0%
BONO SOLIDARIO GM-GLOBAL (BONO SOLIDARIO COMPARTIDO)	43	0,1%	22	1%	65	0,2%	43	0%	22	1%	65	0%
TOTAL VIAJEROS	34.586	100,0%	2.946	100%	37.532	100,0%	35.025	100%	2.920	100%	37.945	100%

VIAJEROS AÑO ANTERIOR
INCREMENTO DE VIAJEROS
INCREMENTO %

35.338
2.194
6,2%

37.532
413
1,1%



Estimamos que en 2020 los ingresos por prestación de servicios, tal y como se muestra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias (Epígrafe 1) se incrementen en 452.696,04 €, debido al crecimiento de todos los bonos, menos la tarjeta LPA Movilidad que perdería algunos viajeros que pasarían a utilizar el Bono Gran Canaria Joven y el Bono Residente Canario.

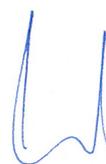
Por el contrario, estimamos que las Subvenciones Tarifarias provenientes de la Autoridad Única del Transporte descenderán en -1.147.757,28€, descenso explicado por la cantidad subvencionada en 2019 proveniente del convenio que se firmó en 2018, que comprendía el periodo septiembre 2018-abril 2019. Para 2020 se ha presupuestado la misma cifra del Convenio de Bonos 2019. Como consecuencia de lo expuesto la Cifra de Negocios descenderá en -695.061,25€ (un -1,8%).

A continuación mostramos un resumen de la **ficha 13.- Anexa** en el que se muestran las subvenciones tarifarias a recibir por Administración de origen, en la que podemos ver que las subvenciones tarifarias (IGIC incluido) suponen un importe de 12.728.046,53€:

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
SUBVENCIONES	IMPORTE
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)	3.828.046,53
BONO ESTUDIANTE-BONO GUAGUA JOVEN	613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	2.207.163,10
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	857.325,00
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	150.000,00
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES	
SUBVENCIONES	IMPORTE
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	8.900.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	2.090.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORO	6.810.000,00

2.1.2.- INGRESOS ACCESORIOS E INGRESOS EXCEPCIONALES.

En el epígrafe de Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Epígrafe 5 a)) hemos realizado una previsión de 433.713,17 € por debajo del valor con el que estimamos cerrar 2019, que asciende a 511.713,17, debido a que este año cobramos una prima por siniestro de carácter extraordinaria.



2.1.3.- INGRESOS PROCEDENTES DE LAS AA. PP.

Guaguas Municipales recibe ingresos tanto del Ayuntamiento como de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria, por diferentes conceptos, que se recogen en la **ficha 13.- Anexa**, que para mejor visualización mostramos a continuación.

TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	2.700.000,00
APORTACION DE SOCIOS	2.700.000,00
CORRIENTES:	12.726.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)	3.828.046,53
BONO ESTUDIANTE-BONO GUAGUA JOVEN	613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	2.207.163,10
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	857.325,00
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	150.000,00
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT	8.898.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	8.898.000,00
TOTAL	15.426.046,53
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	2.013.846,74
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA	2.013.846,74
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA	
CORRIENTES:	17.599.355,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	17.599.355,00
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)	3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	8.900.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	2.090.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORO	6.810.000,00
TOTAL	19.613.201,74

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (CP).

De los 3.178,245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.

1º Aportaciones Tarifarias para el sostenimiento de la política social.

2º Aportaciones al Déficit de Explotación.

3º Aportaciones en Capital:

a) Aportaciones del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, que, se destinarán al saneamiento de la empresa mediante compensación de pérdidas de ejercicios anteriores, y con las que financiaremos parte de las inversiones previstas recogidas en las **fichas 5 y 6.- Anexas**.

b) Aportaciones de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria (AUTGC) destinadas al proyecto Metroguagua que se destinará a financiar parte de las inversiones previstas recogidas en las **fichas 5 y 6.- Anexas**.

El total de aportaciones percibidas por diferentes conceptos presupuestarios será de 35.039.248,27€.

Del total de las aportaciones recibidas de las AA. PP. se incorporan al Balance y a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias:

- a) Las subvenciones tarifarias como integrantes de la Cifra de Negocios descontado el Igit al 3% (Epígrafe 1. b Importe neto de la cifra de negocios).
- b) Las subvenciones al déficit de explotación por su importe total (Epígrafe 5.b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio).
- c) Las subvenciones de capital (inmovilizado) que se incorporan al Balance (Patrimonio Neto, Epígrafe A-3) y se trasladan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en la proporción en que están financiadas las adquisiciones de inmovilizado vía amortizaciones (Epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras).
- d) Así mismo, la aportación de socios por parte del Ayuntamiento se incorpora al Balance (Patrimonio Neto Epígrafe A-1 VI).

Entendemos que es importante resaltar que conseguimos seguir reforzando el proceso de fortalecimiento patrimonial de la empresa con las aportaciones en capital, ineludibles para hacer frente a los importantes retos de inversión que necesitamos para cumplir exitosamente con los ambiciosos y necesarios objetivos que debemos alcanzar, que van obligatoriamente asociados a nuestro proyecto de mejora continua y desarrollo de nuevos y transformadores proyectos en el que nos encontramos inmersos.

Como ya hemos comentado anteriormente entre nuestros objetivos para el nuevo año uno de los prioritarios es definir las aportaciones de la Autoridad Única del Transporte de Gran Canaria al nuevo Contrato Programa.

2.1.4.- INGRESOS FINANCIEROS.

La proyección para 2020 es de 322,00 € y el estimado de 2019 por 2.603,20 €.



2.2.- ANALISIS DE LAS CIFRAS DE GASTOS.

2.2.1.- APROVISIONAMIENTOS.

Estimamos un descenso de 178.406,87€ en esta partida para 2020 motivado en mayor medida por la periodicidad en la adquisición de uniformes para los trabajadores fijada en el convenio colectivo, según la cual tendremos una importante adquisición en 2019, y mucho menor en 2020. Además se estima una bajada paulatina de los gastos de aprovisionamiento a través de la profesionalización en la gestión de proveedores a través del Departamento de Compras en la adquisición de otros aprovisionamientos/repuestos y consumibles de la flota.

2.2.2.- GASTOS DE PERSONAL.

Esta partida (Epígrafe 6. Gastos de Personal) es con diferencia la de mayor magnitud en una empresa de servicios como la nuestra, y su comportamiento está condicionado por diversas variantes que pueden originar desviaciones imprevistas, aunque lo cierto es que hasta hace dos años debido a la contención salarial impuesta por los PGE dichas desviaciones eran prácticamente imperceptibles, pero en estos dos últimos años debido al crecimiento salarial y al necesario incremento de los recursos humanos necesarios para la adecuada prestación del número creciente de servicios que prestamos (tanto ordinarios como extraordinarios) esta partida necesariamente ha debido modificarse de manera importante, de hecho en nuestro presupuesto hemos incorporado un incremento de la misma del 8,48% sobre el estimado de 2019, y a continuación explicaremos los diferentes motivos que lo justifican.

Con objeto de contextualizar adecuadamente lo que vamos a exponer, es importante conocer la situación de la que partimos, y para ello vamos a exponer los hechos que a nuestro juicio resultan más relevantes:

- En 2020 se incorporarán a los 35 conductores y 8 nuevos mandos de movimiento para cumplir con nuestra oferta actual y futura de movilidad que ofertamos a nuestros clientes.
- A todo ello añadir la contratación, ya dicha anteriormente de 8 personas para el Servicio de Mantenimiento en agosto de 2019 y un nuevo Responsable de Aprovisionamiento y Logística, que durante el año 2019 solo computó 4.5 meses, y que durante el 2020 va a computar el año completo.
- A efecto de incremento de remuneraciones se ha tenido en cuenta las previsiones anunciadas de incremento de la masa salarial del 2,5%.
- Otro efecto relevante en el incremento de gastos de personal y que esperamos compensar en su mayor parte con las medidas que implementemos en el marco de la negociación de nuestro

nuevo Convenio Colectivo, es la reducción de la jornada a 35 horas semanales, durante el periodo 2019-2021, tal y como entre las partes nos hemos comprometido a la hora de acordar dicha reducción. No obstante y conociendo que la negociación de un Convenio como el nuestro es un proceso de medio/largo recorrido, y por otro lado, la traslación de dichos acuerdos a la planificación de servicios no es automática, hemos optado por contabilizar el efecto de la misma en relación al año 2020 manteniendo las condiciones de trabajo actuales.

-También han sido considerados en este punto los habituales deslizamientos de partidas como la antigüedad y la nocturnidad (considerando la anunciada modificación del SMI).

Básicamente el conjunto de los "items" mencionados son lo que nos llevan al incremento de costes de personal recogidos en nuestro presupuesto.

2.2.3.- OTROS GASTOS DE EXPLOTACION.

Aumento en 2020 en 334.179,69 € (3,62%) en relación a la estimación de cierre de 2019 (Epígrafe 7. Otros gastos de explotación), derivado de la gestión de los servicios exteriores y otros gastos de gestión corriente derivados en su mayor parte por el mantenimiento de la flota, que en la actualidad tiene una edad media superior a los 10 años, 3,5 por encima de lo recomendable, y que nos forzará en los próximos años a seguir renovando la misma con una importante inversión anual, tal y como prevemos realizar en el 2020, adicionalmente pretendemos mejorar de manera importante el nivel de mantenimiento de puertas, rampas y aire acondicionado, con una contratación independiente, igualmente a los servicios de limpieza, que tenemos como objetivo mejorar sustancialmente. Además tendremos un coste extraordinario durante el 2020 por la adecuación de los terrenos cedidos temporalmente por el Ministerio de Defensa (el antiguo "Canarias 50") con objeto de poder estacionar parte de nuestra flota, mientras acometemos el proyecto de reforma de nuestras actuales instalaciones.

2.2.4.- AMORTIZACIONES.

Esta partida (Epígrafe 8. Amortización del inmovilizado) se incrementa con motivo de las nuevas inversiones a realizar atendiendo a su entrada en funcionamiento durante el ejercicio 2020.

Esta partida se relaciona directamente con las subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio (Epígrafe 9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras), ya que las subvenciones en capital recibidas se imputan periódicamente a resultados del ejercicio en la medida que financian las inversiones realizadas, lo cual va en consonancia a las amortizaciones realizadas de las inversiones que se financian vía subvención de capital.

2.2.5.- GASTOS FINANCIEROS.

Los mismos se han calculado bajo la hipótesis de hacer frente a los créditos vivos reflejados en las cuentas patrimoniales de la empresa, cuyo componente más importante es el derivado de la ejecución de las inversiones ya realizadas así como de nuestro Plan de Inversiones para 2020, y cuyo detalle se puede ver en la **ficha 6.- Anexa**.

3.- PLAN DE INVERSIONES A REALIZAR Y SU FINANCIACION.

Las **fichas 5 y 6.- Anexas** muestran el plan de inversiones a realizar así como sus fuentes de financiación, que mostramos a continuación:

Proyecto de inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)
Código	Denominación			
1	24 Guaguas de 12m	2020	2020	5.928.000,00
2	15 Guaguas de 18m	2020	2020	5.205.000,00
3	10 Guaguas Híbridas de 12m	2020	2020	3.770.000,00
4	8 Guaguas de 10m	2020	2020	1.960.000,00
5	PARADAS Y EQUIPAMIENTOS (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	2.000.000,00
6	SISTEMA DE PRIORIZACIÓN SEMAFÓRICA (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	200.000,00
7	Equipamiento para paradas y terminales del BRT (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	70.000,00
8	Desarrollos software no cubierto con proyectos precios (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	60.000,00
9	Equipamiento de abordaje para pruebas (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	30.000,00
10	Nueva oficina Parque Santa Catalina	2020	2020	141.000,00
11	ADAPTACIÓN CESIÓN SOLAR MILITARES APARCAMIENTOS DE GUAGUAS	2020	2020	50.000,00
12	Adecuación imagen coporativa sede central: Vestuarios	2020	2020	40.000,00
13	Adecuación imagen coporativa sede central: Terminal Puerto y Teatro	2020	2020	10.000,00
14	Ampliar instalación fotovoltaica hasta el máximo posible. (65kwp)	2020	2020	84.500,00
15	Instalación fotovoltaica en terminales: Hoya Plata, Guiniguada y Manuel Becerra	2020	2020	60.000,00
16	Renovación del parque de máquinas de liquidar (5 máquinas)	2020	2020	200.000,00
17	Adquisición de Routers routers guaguas (GPS, comn, wifi,etc)	2020	2020	625.000,00
18	Equipamiento de billettera a bordo (Piloto BRT)	2020	2020	171.000,00
19	Instalación de paneles información en tiempo real de GMV	2020	2020	135.000,00
20	Software de analisis de cumplimiento servicio (Swifty)	2020	2020	75.000,00
21	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	2020	2020	50.000,00
22	Desarrollo del software de planificación	2020	2020	70.000,00
23	Adquis. 20 postes Infor. Tiempo real sin panel solar y bateria	2020	2020	65.000,00
24	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	2020	2020	50.000,00
25	Sortware de análisis de trayectos y líneas (Remix)	2020	2020	50.000,00
26	Despliegue de Red en Garajes(armarios, fibra, switches,etc)	2020	2020	40.000,00
27	Comunicaciones por fibra de Terminales	2020	2020	15.000,00
28	Licitación de maquinaria y equipamiento	2020	2020	180.000,00
29	Renovación parcial de juegos de 6 columnas móviles (al menos 12-16 por año). Plan Renove	2020	2020	80.000,00
30	Instalación de nuevas pistolas/consolas dispensadoras de aceite + control de acceso + envío de datos a servidor de GM.	2020	2020	57.000,00
31	Máquina fregadora plantas aparcamiento	2020	2020	48.000,00
32	Elevador mantenimiento techos taller	2020	2020	40.000,00
33	Mejora de la iluminación en cubierta. Torre de iluminación	2020	2020	40.000,00
34	Mejora departamento de liquidación. Rellenar foso y apertura ventana a pasillo.	2020	2020	40.000,00
35	Ampliación instalación urea. Deposito 15-20 mil litros.	2020	2020	37.000,00
36	Frenómetro	2020	2020	30.000,00
37	Mantenimiento y Taller - Otras inversiones	2020	2020	203.150,00
38	Informática - Otras inversiones	2020	2020	293.200,00
39	Administración - Otras inversiones	2020	2020	127.500,00
	TOTAL			22.330.350,00

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2020 Y SU FINANCIACIÓN							
Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	FINANCIACIÓN (€)		
					Entidades de Crédito (€)	Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (€)	Banco Europeo de Inversiones (€)
634	24 Guaguas de 12m	5.928.000,00		2.700.000,00	3.228.000,00		
634	15 Guaguas de 18m	5.205.000,00			5.205.000,00		
634	10 Guaguas Híbridas de 12m	3.770.000,00			3.770.000,00		
634	8 Guaguas de 10m	1.960.000,00			1.960.000,00		
626/641	PARADAS Y EQUIPAMIENTOS (PROYECTO METROGUAGUA)	2.000.000,00				2.000.000,00	
626/641	SISTEMA DE PRIORIZACIÓN SEMAFÓRICA (PROYECTO METROGUAGUA)	200.000,00				186.153,26	13.846,74
626/641	Equipamiento para paradas y terminales del BRT (PROYECTO METROGUAGUA)	70.000,00				70.000,00	
641	Desarrollos software no cubierto con proyectos precios (PROYECTO)	60.000,00				60.000,00	
641	Equipamiento de abordó para pruebas (PROYECTO METROGUAGUA)	30.000,00				30.000,00	
622	Nueva oficina Parque Santa Catalina	141.000,00				141.000,00	
629	ADAPTACIÓN CESIÓN SOLAR MILITARES APARCAMIENTOS DE GUAGUAS	50.000,00				50.000,00	
622	Adecuación imagen coporativa sede central: Vestuarios	40.000,00				40.000,00	
622	Adecuación imagen coporativa sede central: Terminal Puerto y Teatro	10.000,00				10.000,00	
633	Ampliar instalación fotovoltaica hasta el máximo posible. (65kwp)	84.500,00				84.500,00	
633	Instalación fotovoltaica en terminales: Hoya Plata, Guiniguada y Manuel	60.000,00				60.000,00	
633	Renovación del parque de máquinas de liquidar (5 máquinas)	200.000,00				200.000,00	
626/641	Adquisición de Routers routers guaguas (GPS, comn, wifi,etc)	625.000,00				625.000,00	
626/641	Equipamiento de billeteca a bordo (Piloto BRT)	171.000,00				171.000,00	
626/641	Instalación de paneles información en tiempo real de GMV	135.000,00				135.000,00	
641	Software de análisis de cumplimiento servicio (Swifty)	75.000,00				75.000,00	
641	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	50.000,00				50.000,00	
641	Desarrollo del software de planificación	70.000,00				70.000,00	
626/641	Adquis. 20 postes Infor. Tiempo real sin panel solar y batería	65.000,00				65.000,00	
626/641	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	50.000,00				50.000,00	
641	Software de análisis de trayectos y líneas (Remix)	50.000,00				50.000,00	
626/641	Despliegue de Red en Garajes (armarios, fibra, switches,etc)	40.000,00				40.000,00	
626/641	Comunicaciones por fibra de Terminales	15.000,00				15.000,00	
633	Licitación de maquinaria y equipamiento	180.000,00				180.000,00	
633	Renovación parcial de juegos de 6 columnas móviles (al menos 12-16 por	80.000,00				80.000,00	
633	Instalación de nuevas pistolas/consolas dispensadoras de aceite + control	57.000,00				57.000,00	
633	Máquina fregadora plantas aparcamiento	48.000,00				48.000,00	
633	Elevador mantenimiento techos taller	40.000,00				40.000,00	
633	Mejora de la iluminación en cubierta. Torre de iluminación	40.000,00				40.000,00	
633	Mejora departamento de Liquidación. Rellenar foso y apertura ventana a	40.000,00				40.000,00	
633	Ampliación instalación urea. Deposito 15-20 mil litros.	37.000,00				37.000,00	
633	Frenómetro	30.000,00				30.000,00	
633	Mantenimiento y Taller - Otras inversiones	203.150,00				203.150,00	
626/641	Informática - Otras inversiones	293.200,00				293.200,00	
626/641	Administración - Otras inversiones	127.500,00				127.500,00	
	TOTAL	22.330.350,00	0,00	2.700.000,00	17.616.503,26	2.013.846,74	0,00

OBSERVACIONES:
En la medida en que tengamos remanente de tesorería al cierre de 2019, financiarémos las inversiones en mayor proporción con recursos propios. Siendo la financiación por entidades de crédito mucho menor a la plasmada en el presupuesto.

Miguel Ángel Rodríguez Ramírez

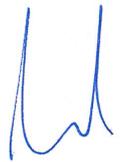


Director General

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 1		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2020
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-19
BALANCE		
(Importe en €)		
ACTIVO	2020	2019 (estimado)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	60.595.508,06	43.114.586,55
I. Inmovilizado intangible	7.294.815,96	4.689.922,06
Aplicaciones informáticas	742.256,13	287.965,51
Resto del inmovilizado intangible	4.552.559,83	4.401.956,55
II. Inmovilizado material	53.211.971,24	38.335.943,63
Terrenos y construcciones	6.842.526,62	7.048.881,18
Resto del inmovilizado material	46.369.444,62	31.287.062,45
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	60.730,70	60.730,70
V. Inversiones financieras a largo plazo	27.990,16	27.990,16
B) ACTIVO CORRIENTE	29.048.079,73	28.390.975,75
II. Existencias	455.000,00	475.000,00
Existencias	450.000,00	470.000,00
Anticipos	5.000,00	5.000,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.198.798,20	13.049.379,74
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.500.000,00	1.500.000,00
Otros deudores	8.698.798,20	11.549.379,74
V. Inversiones financieras a corto plazo	12.237.068,00	7.237.068,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	150.000,00	150.000,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6.007.213,54	7.479.528,01
TOTAL ACTIVO (A+B)	89.643.587,80	71.505.562,30



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 2		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2020
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		CNAE: 4931
Fecha de aprobación de los estados financieros iniciales		dic-19
BALANCE		
(Importe en €)		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2020	2019 (estimado)
A) PATRIMONIO NETO	45.188.408,55	41.871.747,50
A-1) Fondos propios	26.183.993,01	22.266.398,03
I. Capital	15.608.538,40	15.608.538,40
V. Resultado de ejercicios anteriores	-822.140,37	-4.366.393,14
VI. Otras aportaciones de socios	10.180.000,00	7.480.000,00
VII. Resultado del ejercicio	1.217.594,98	3.544.252,77
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	19.004.415,54	19.605.349,47
B) PASIVO NO CORRIENTE	30.888.226,40	19.822.475,93
II. Deudas a largo plazo	30.888.226,40	19.822.475,93
Deudas con entidades de crédito	30.855.226,40	19.789.475,93
Otras deudas a largo plazo	33.000,00	33.000,00
C) PASIVO CORRIENTE	13.566.952,84	9.811.338,87
III. Deudas a corto plazo	5.666.952,84	2.161.338,87
Deudas con entidades de crédito	5.416.952,84	1.872.678,40
Otras deudas a corto plazo	250.000,00	288.660,47
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	6.450.000,00	6.200.000,00
Proveedores	700.000,00	700.000,00
Otros acreedores	5.750.000,00	5.500.000,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	1.450.000,00	1.450.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)	89.643.587,80	71.505.562,30



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 3		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA		EJERCICIO 2020
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		
(Importe en €)		
	2020	2019 estimado
A) OPERACIONES CONTINUADAS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	37.067.058,89	37.762.120,13
Importe total por prestación servicios (Cta. 705 + 708)	24.709.732,16	24.257.036,12
Importe total por subvenciones tarifarias (cta. 705)	12.357.326,73	13.505.084,01
2. Variaciones de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	0,00	0,00
4. Aprovisionamientos	-5.889.318,86	-6.067.725,73
a) Consumo de mercaderías (Cta. 600)	-15.000,00	-14.500,00
b) b. 1) Consumo de materias primas y otras materias consumibles (Cta. 602)	-6.549.088,41	-6.727.995,28
b) b. 2) Devolución impuesto gasoil (Cta. 602)	1.166.769,55	1.166.769,55
c) Trabajos realizados por otras empresas (Cta. 607)	-492.000,00	-492.000,00
5. Otros ingresos de explotación	18.031.068,17	15.629.068,17
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente (Subgrupo 75)	433.713,17	511.713,17
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Cta. 740)	17.597.355,00	15.117.355,00
6. Gastos de personal	-35.701.035,30	-32.910.872,04
a) Sueldos, salarios y asimilados	-26.158.174,29	-24.121.016,33
b) Cargas sociales	-9.542.861,00	-8.789.855,72
7. Otros gastos de explotación	-9.576.278,96	-9.242.099,27
a) Servicios exteriores	-9.549.289,31	-9.215.109,62
b) Tributos	-26.989,65	-26.989,65
8. Amortización del inmovilizado	-4.849.428,49	-3.796.019,78
a) Amortización del inmovilizado intangible	-330.106,10	-232.003,45
b) Amortización del inmovilizado material	-4.519.322,39	-3.564.016,33
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	2.614.780,67	2.567.067,27
10. Exceso de provisiones	0,00	0,00
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	0,00	0,00
12. Diferencias negativas en combinaciones de negocios	0,00	0,00
12a. Subvenciones concedidas y transferencias realizadas por la entidad	0,00	0,00
13. Otros resultados	0,00	3.629,48
Gastos excepcionales	0,00	-2.062,13
Ingresos excepcionales	0,00	5.691,61
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+12a+13)	1.696.846,13	3.945.168,24
14. Ingresos financieros	322,00	2.603,20
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	322,00	2.603,20
15. Gastos financieros	-479.573,15	-403.518,66
b) Por deudas con terceros	-479.573,15	-403.518,66
A.2) RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)	-479.251,15	-400.915,46
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.217.594,98	3.544.252,77
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.217.594,98	3.544.252,77



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 4		
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2020	
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.		
NIF: A35092683		
PRESUPUESTO DE CAPITAL. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO		
(Importe en €)		
	2020	2019 estimado
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.217.594,98	3.544.252,77
2. Ajustes del resultado	2.713.898,97	1.629.867,97
a) Amortización del inmovilizado (+)	4.849.428,49	3.796.019,78
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	0,00	0,00
d) Imputación de subvenciones (-)	-2.614.780,67	-2.567.067,27
g) Ingresos financieros (-)	-322,00	-2.603,20
h) Gastos financieros (+)	479.573,15	403.518,66
3. Cambios en el capital corriente	3.120.581,54	-2.692.020,74
a) Existencias (+/-)	20.000,00	20.016,00
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)	2.850.581,54	-1.148.988,74
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)	250.000,00	185.100,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	0,00	-1.720.623,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-479.251,15	-400.915,46
a) Pagos de intereses (-)	-479.573,15	-403.518,66
c) Cobros de intereses (+)	322,00	2.603,20
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00	0,00
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)	6.572.824,34	2.081.184,54
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	-22.330.350,00	-8.696.523,47
b) Inmovilizado intangible	-2.935.000,00	-288.607,51
c) Inmovilizado material	-19.395.350,00	-8.407.915,96
7. Cobros por desinversiones (+)	-5.000.000,00	-1.995.184,16
e) Otros activos financieros	-5.000.000,00	-1.995.184,16
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6+7)	-27.330.350,00	-10.691.707,63
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.713.846,74	6.493.846,74
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	2.700.000,00	4.480.000,00
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	0,00	0,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	2.013.846,74	2.013.846,74
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	14.571.364,44	2.407.732,80
a) Emisión	17.616.503,26	4.792.000,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	17.616.503,26	4.792.000,00
5. Otras deudas (+)	0,00	0,00
b) devolución y amortización de	-3.045.138,82	-2.384.267,20
2. Deudas con entidades de crédito (-)	-3.006.478,35	-2.147.570,67
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	0,00	-272.027,00
5. Otras deudas (-)	-38.660,47	35.330,47
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)	19.285.211,18	8.901.579,54
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5+8+12+D)	-1.472.314,48	291.056,45
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	7.479.526,45	7.188.470,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.007.211,98	7.479.526,45





SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 5

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

EJERCICIO

2020

Sociedad:

Guaguas Municipales, S. A.

NIF:

A35092683

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

ANEXO DE INVERSIONES REALES

Proyecto de Inversión		Año inicio	Año fin	Coste Total (€)	Ejecución prevista hasta 31/12/2019	Programación plurianual (€)					Previsión de importes comprometidos a 31/12/2019 (€)					
Código	Denominación					2020	2021	2022	2023	Resto	2020	2021	2022	2023	Resto	
1	24 Guaguas de 12m	2020	2020	5.928.000,00		5.928.000,00										
2	15 Guaguas de 18m	2020	2020	5.205.000,00		5.205.000,00										
3	10 Guaguas Híbridas de 12m	2020	2020	3.770.000,00		3.770.000,00										
4	8 Guaguas de 10m	2020	2020	1.960.000,00		1.960.000,00										
5	PARADAS Y EQUIPAMIENTOS (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	2.000.000,00		2.000.000,00										
6	SISTEMA DE PRIORIZACIÓN SEMAFÓRICA (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	200.000,00		200.000,00										
7	Equipamiento para paradas y terminales del BRT (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	70.000,00		70.000,00										
8	Desarrollos software no cubierto con proyectos precios (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	60.000,00		60.000,00										
9	Equipamiento de abordó para pruebas (PROYECTO METROGUAGUA)	2020	2020	30.000,00		30.000,00										
10	Nueva oficina Parque Santa Catalina	2020	2020	141.000,00		141.000,00										
11	ADAPTACIÓN CESIÓN SOLAR MILITARES APARCAMIENTOS DE GUAGUAS	2020	2020	50.000,00		50.000,00										
12	Adecuación imagen coporativa sede central: Vestuarios	2020	2020	40.000,00		40.000,00										
13	Adecuación imagen coporativa sede central: Terminal Puerto y Teatro	2020	2020	10.000,00		10.000,00										
14	Ampliar instalación fotovoltaica hasta el máximo posible. (65kwp)	2020	2020	84.500,00		84.500,00										
15	Instalación fotovoltaica en terminales: Hoya Plata, Guiniguada y Manuel Becerra	2020	2020	60.000,00		60.000,00										
16	Renovación del parque de máquinas de liquidar (5 máquinas)	2020	2020	200.000,00		200.000,00										
17	Adquisición de Routers routers guaguas (GPS, comn, wifi,etc)	2020	2020	625.000,00		625.000,00										
18	Equipamiento de billettera a bordo (Piloto BRT)	2020	2020	171.000,00		171.000,00										
19	Instalación de paneles información en tiempo real de GMV	2020	2020	135.000,00		135.000,00										
20	Software de analisis de cumplimiento servicio (Swiftly)	2020	2020	75.000,00		75.000,00										
21	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	2020	2020	50.000,00		50.000,00										
22	Desarrollo del software de planificación	2020	2020	70.000,00		70.000,00										
23	Adquis. 20 postes Infor. Tiempo real sin panel solar y batería	2020	2020	65.000,00		65.000,00										
24	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	2020	2020	50.000,00		50.000,00										
25	Sortware de análisis de trayectos y líneas (Remix)	2020	2020	50.000,00		50.000,00										
26	Despliegue de Red en Garajes (armarios, fibra, switches,etc)	2020	2020	40.000,00		40.000,00										
27	Comunicaciones por fibra de Terminales	2020	2020	15.000,00		15.000,00										
28	Licitación de maquinaria y equipamiento	2020	2020	180.000,00		180.000,00										
29	Renovación parcial de juegos de 6 columnas móviles (al menos 12-16 por año). Plan Renove	2020	2020	80.000,00		80.000,00										
30	Instalación de nuevas pistolas/consolas dispensadoras de aceite + control de acceso + envío de datos a servidor de GM.	2020	2020	57.000,00		57.000,00										
31	Máquina fregadora plantas. aparcamiento	2020	2020	48.000,00		48.000,00										
32	Elevador mantenimiento techos taller	2020	2020	40.000,00		40.000,00										
33	Mejora de la iluminación en cubierta. Torre de iluminación	2020	2020	40.000,00		40.000,00										
34	Mejora departamento de Liquidación. Rellenar foso y apertura ventana a pasillo.	2020	2020	40.000,00		40.000,00										
35	Ampliación instalación urea. Deposito 15-20 mil litros.	2020	2020	37.000,00		37.000,00										
36	Frenómetro	2020	2020	30.000,00		30.000,00										
37	Mantenimiento y Taller - Otras inversiones	2020	2020	203.150,00		203.150,00										
38	Informática - Otras inversiones	2020	2020	293.200,00		293.200,00										
39	Administración - Otras inversiones	2020	2020	127.500,00		127.500,00										
TOTAL						22.330.350,00	0,00	22.330.350,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 6

PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.

EJERCICIO

AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

2020

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF:

PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN

INVERSIÓN A REALIZAR EN 2020 Y SU FINANCIACIÓN

Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL (€)	FINANCIACIÓN (€)				
			RECURSOS PROPIOS (€)	AYUNTAMIENTO (€)	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)		
					Entidades de Crédito (€)	Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria (€)	Banco Europeo de Inversiones (€)
634	24 Guaguas de 12m	5.928.000,00		2.700.000,00	3.228.000,00		
634	15 Guaguas de 18m	5.205.000,00			5.205.000,00		
634	10 Guaguas Híbridas de 12m	3.770.000,00			3.770.000,00		
634	8 Guaguas de 10m	1.960.000,00			1.960.000,00		
626/641	PARADAS Y EQUIPAMIENTOS (PROYECTO METROGUAGUA)	2.000.000,00				2.000.000,00	
626/641	SISTEMA DE PRIORIZACIÓN SEMAFÓRICA (PROYECTO METROGUAGUA)	200.000,00			186.153,26	13.846,74	
626/641	Equipamiento para paradas y terminales del BRT (PROYECTO METROGUAGUA)	70.000,00			70.000,00		
641	Desarrollos software no cubierto con proyectos precios (PROYECTO METROGUAGUA)	60.000,00			60.000,00		
641	Equipamiento de abordó para pruebas (PROYECTO METROGUAGUA)	30.000,00			30.000,00		
622	Nueva oficina Parque Santa Catalina	141.000,00			141.000,00		
629	ADAPTACIÓN CESIÓN SOLAR MILITARES APARCAMIENTOS DE GUAGUAS	50.000,00			50.000,00		
622	Adecuación imagen coporativa sede central: Vestuarios	40.000,00			40.000,00		
622	Adecuación imagen coporativa sede central: Terminal Puerto y Teatro	10.000,00			10.000,00		
633	Ampliar instalación fotovoltaica hasta el máximo posible. (65kwp)	84.500,00			84.500,00		
633	Instalación fotovoltaica en terminales: Hoya Plata, Guiniguada y Manuel Becerra	60.000,00			60.000,00		
633	Renovación del parque de máquinas de liquidar (5 máquinas)	200.000,00			200.000,00		
626/641	Adquisición de Routers routers guaguas (GPS, comn, wifi,etc)	625.000,00			625.000,00		
626/641	Equipamiento de billettera a bordo (Piloto BRT)	171.000,00			171.000,00		
626/641	Instalación de paneles información en tiempo real de GMV	135.000,00			135.000,00		
641	Software de analisis de cumplimiento servicio (Swifty)	75.000,00			75.000,00		
641	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	50.000,00			50.000,00		
641	Desarrollo del software de planificación	70.000,00			70.000,00		
626/641	Adquis. 20 postes Infor. Tiempo real sin panel solar y batería	65.000,00			65.000,00		
626/641	Desarrollo Nuevas implementaciones a bordo	50.000,00			50.000,00		
641	Sortware de análisis de trayectos y líneas (Remix)	50.000,00			50.000,00		
626/641	Despliegue de Red en Garajes (armarios, fibra, switches,etc)	40.000,00			40.000,00		
626/641	Comunicaciones por fibra de Terminales	15.000,00			15.000,00		
633	Licitación de maquinaria y equipamiento	180.000,00			180.000,00		
633	Renovación parcial de juegos de 6 columnas móviles (al menos 12-16 por año). Plan	80.000,00			80.000,00		
633	Instalación de nuevas pistolas/consolas dispensadoras de aceite + control de acceso	57.000,00			57.000,00		
633	Máquina fregadora plantas aparcamiento	48.000,00			48.000,00		
633	Elevador mantenimiento techos taller	40.000,00			40.000,00		
633	Mejora de la iluminación en cubierta. Torre de iluminación	40.000,00			40.000,00		
633	Mejora departamento de Liquidación. Rellenar foso y apertura ventana a pasillo.	40.000,00			40.000,00		
633	Ampliación instalación urea. Deposito 15-20 mil litros.	37.000,00			37.000,00		
633	Frenómetro	30.000,00			30.000,00		
633	Mantenimiento y Taller - Otras inversiones	203.150,00			203.150,00		
626/641	Informática - Otras inversiones	293.200,00			293.200,00		
626/641	Administración - Otras inversiones	127.500,00			127.500,00		
	TOTAL	22.330.350,00	0,00	2.700.000,00	17.616.503,26	2.013.846,74	0,00

OBSERVACIONES:

En la medida en que tengamos remanente de tesorería al cierre de 2019, financiamos las inversiones en mayor proporción con recursos propios. Siendo la financiación por entidades de crédito mucho menor a la plasmada en el presupuesto.

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 7			
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.			EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA			2020
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.			
NIF: A35092683			
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN			
OBJETIVOS Y RENTAS			
INDICADORES DE RESULTADOS Y DE GESTIÓN ⁽¹⁾	MAGNITUD		
	2020	2019	(estimado)
Viajeros totales	37.945.041		37.532.187
Viajeros 1ª etapa	35.024.719		34.585.696
% viajeros 1ª etapa	92,30%		92,15%
Viajeros 2ª etapa (transbordo)	2.920.322		2.946.491
% viajeros 2ª etapa	7,70%		7,85%
Ventas por prestación de servicios	24.709.732		24.257.036,12
Kilómetros recorridos totales (servicio + vacío)	11.790.805		11.571.187
Kilómetros recorridos en servicio	10.747.203		10.594.249
Kilómetros recorridos en vacío	1.043.602		976.938
Tarifa Media (sobre total de viajeros)	0,65		0,65
Cifra de Negocios	37.067.059		37.762.120
Importe de la Cifra de Negocios sobre total de viajeros	0,98		1,01
Viajeros por kilómetro recorrido totales	3,22		3,24
Viajeros por kilómetro recorrido en servicio	3,53		3,54
Coste Total	-51.646.206		-48.620.586
Costes de Explotación	-51.166.633		-48.217.068
Costes Financieros	-479.573		-403.519
Coste Total por kilómetros recorridos totales	-4,38		-4,20
Coste Total por Kilómetro recorrido en servicio	-3,99		-3,85
Coste Total por Kilómetro recorrido en vacío	-0,39		-0,35
Coste Total por viajero	-1,36		-1,30
Coste de Explotación por kilómetro recorrido	-4,34		-4,17
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	-3,96		-3,82
Coste de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	-0,38		-0,35
Coste de Explotación por viajero	-1,35		-1,28
Coste Financiero por kilómetro recorrido	-0,041		-0,035
Coste Financiero por kilómetro recorrido en servicio	-0,037		-0,032
Coste Financiero por kilómetro recorrido en vacío	-0,004		-0,003
Coste Financiero por viajero	-0,013		-0,011
Número de Líneas de la red	48		48
Coste Total por Línea	-1.075.963		-1.012.929
Coste de Explotación por Línea	-1.065.972		-1.004.522
Coste Financiero por Línea	-9.991		-8.407



ORDEN HAP/2075/2014 de 6 de noviembre, por la que se establecen los criterios de cálculo del Coste Efectivo de los servicios prestados por las entidades locales.		
Coste Efectivo	-56.016.062	-52.016.717
Costes Directos	-56.016.062	-52.016.717
Aprovisionamientos	-5.889.319	-6.067.726
Gastos de Personal	-35.701.035	-32.910.872
Otros Gastos de Explotación	-9.576.279	-9.242.099
Amortización del Inmovilizado	-4.849.428	-3.796.020
Otros gastos no financieros relacionados con el servicio no recogidos en apartados anteriores	0	0
Costes Indirectos	0	0
Ingreso Total	57.713.230	55.966.550
Ingresos de Explotación	57.712.908	55.963.947
Ingresos Financieros	322	2.603
Ingreso Total por kilómetros recorridos totales	4,89	4,84
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en servicio	4,46	4,43
Ingreso Total por Kilómetro recorrido en vacío	0,43	0,41
Ingreso Total por viajero	1,52	1,49
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido	4,89	4,84
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en servicio	4,46	4,43
Ingreso de Explotación por kilómetro recorrido en vacío	0,43	0,41
Ingreso de Explotación por viajero	1,52	1,49
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido	0,0000	0,0002
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en servicio	0,0000	0,0002
Ingreso Financiero por kilómetro recorrido en vacío	0,0000	0,0000
Ingreso Financiero por viajero	0,0000	0,0001
Ingreso Total por Línea	1.202.359	1.165.970
Ingreso de Explotación por Línea	1.202.352	1.165.916
Ingreso Financiero por Línea	6,71	54,23
RENTAS GENERADAS O QUE SE ESPERAN GENERAR (en euros)	2020	2019 (estimado)
Recursos Propios	25.143.767,34	24.777.044,11
Subvenciones Tarifarias	12.357.326,73	13.505.084,01
Subvenciones al Déficit de Explotación	17.597.355,00	15.117.355,00
Imputación de Subvenciones de Capital incorporadas a resultados del ejercicio	2.614.780,67	2.567.067,27
TOTAL	57.713.229,73	55.966.550,39
Renta Neta	57.713.230	55.966.550
Amortizaciones	4.849.428	3.796.020
Provisiones	0	0
Deterioro y resultado	0	0
Renta Bruta	62.562.658	59.762.570

⁽¹⁾ En este apartado, en las casillas en blanco, deberán cumplimentarse los indicadores que miden los resultados de la empresa. A modo de ejemplo: Ventas totales, nº de viajeros, nº de clientes, viviendas promocionales, m² urbanizados, conciertos, etc.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 8						
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.						EJERCICIO
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA						2020
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.					NIF:	A35092683
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN						
ACTIVIDADES A REALIZAR EN 2020 Y SU FINANCIACIÓN						
Clasificación económica según EHA/3565/2008	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL	FINANCIACIÓN			
			RECURSOS PROPIOS	AYUNTAMIENTO	OTROS ENTES (ESPECIFICAR)	
					Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria	
	TRANSPORTE PUBLICO REGULAR COLECTIVO DE VIAJEROS	62.427.076,47	27.758.548,01	18.365.238,79	16.303.289,68	
	INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	24.709.732,16	24.709.732,16			
	OTROS INGRESOS (ACCESORIOS Y OTROS DE GESTION CORRIENTE)	433.713,17	433.713,17			
	INGRESOS FINANCIEROS	322,00	322,00			
	SUBVENCIONES TARIFARIAS (1)	12.357.326,73		3.716.550,03	8.640.776,70	
	SUBVENCIONES AL DEFICIT DE EXPLOTACION (2)	17.597.355,00		11.948.688,76	5.648.666,24	
	SUBVENCIONES EN CAPITAL	4.713.846,74		2.700.000,00	2.013.846,74	
723	IMPUTACION DE SUBVENCIONES DE CAPITAL INCORPORADAS A RESULTADOS DEL	2.614.780,67	2.614.780,67			
OBSERVACIONES:						
(1) Las Subvenciones tarifarias se muestran descontado el importe del Igic (Transporte= 3%).						
(2) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (C. P.), de los 3.178,245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregas a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación. Dicho importe se recoge en las aportaciones del Ayuntamiento.						

SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 9	
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO 2020
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	NIF: A35092683
PROGRAMA ANUAL DE ACTUACIÓN, INVERSIONES Y FINANCIACIÓN	
MEMORIA EXPLICATIVA DEL PROGRAMA DEL EJERCICIO 2020 Y DE LAS PRINCIPALES MODIFICACIONES CON	
De forma resumida tenemos que nuestras actuaciones para el próximo ejercicio serán: (un detalle de cada una de ellas se encuentra en el documento "MEMORIA PRESUPUESTO EJERCICIO ECONOMICO 2020" que acompaña a estas fichas.	
<p>1.- Seguir trabajando con objeto de mantener, y en la medida de lo posible mejorar, la fiabilidad de los servicios que ofertamos, para lo cual el principal reto a afrontar es hacer frente al continuo incremento de nuestra demanda de servicios, sin que por ello la calidad del mismo se resienta. Las principales actuaciones a acometer para lograr este objetivo serán mejorar nuestra actual oferta con la consolidación de nuevas líneas, el aumento de la frecuencia en las más demandadas, seguir mejorando el sistema de información al público y un ambicioso plan de inversiones tanto en flota como en desarrollo tecnológico para mejorar la calidad del servicio.</p> <p>2.- Mejorar la asignación de nuestros actuales recursos, tanto materiales, como sobre todo personales, con objeto de seguir en la línea de crecimiento actual, siendo vital la negociación del nuevo Convenio Colectivo y el trabajo en conjunto de empresa y trabajadores para mejorar nuestro nivel de servicio.</p> <p>3.- Necesidad de abordar un cambio Organizacional acorde con los retos a los que debemos de hacer frente. Una vez llevadas a cabo la practica totalidad de las nuevas incorporaciones en el equipo directivo, seguimos con la necesidad de continuar incrementando el número de conductores-perceptores.</p> <p>4.- Seguir con la implantación de nuevos sistemas de control interno, que nos posibiliten cumplir los cada vez más exigentes requerimientos que a este respecto se nos viene exigiendo en los últimos años.</p> <p>5.- Seguir avanzando en nuestras actuales relaciones con la Autoridad Unica del Transporte, con objeto de que podamos avanzar desde la situación actual alcanzando un entorno relacional que nos permita dinamizar la elaboración del nuevo Contrato Programa para el periodo 2017-2020.</p> <p>6.- Acometer en el año 2020 las obras de reforma de nuestras instalaciones, estando actualmente el proyecto en fase de adjudicación, y habiendo ya logrado la disposición del espacio necesario para los vehículos que debemos desalojar de nuestras instalaciones durante el periodo que dure la reforma.</p>	
INSTRUCCIONES	
<small>(1) En esta ficha se explicarán los objetivos a alcanzar por la empresa en el ejercicio 2019 detallando las principales actuaciones a realizar para el logro de dichos objetivos. El contenido de la memoria debe ser coherente con los</small>	



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 12

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

**EJERCICIO
2020**

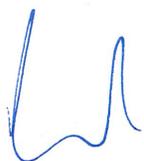
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

ESTADO DE MOVIMIENTOS Y SITUACIÓN DE LA DEUDA

(Importes en €)

CONCEPTO	Deuda a 31/12/2019		Previsión del ejercicio 2020				Previsión a 31-12-2020	
	Deuda viva ⁽¹⁾	Crédito disponible	Dispuesto en el ejercicio ⁽²⁾	Amortizaciones		Intereses y gastos financieros	Deuda Viva (5) = (1)+(2)-(3)-(4)	Crédito disponible
				Ordinaria s/contrato ⁽³⁾	Extraordinaria ⁽⁴⁾			
OPERACIONES CON ENTIDADES DE CRÉDITO	21.662.154,33	0,00	17.616.503,26	3.006.478,35	0,00	479.573,15	36.272.179,25	0,00
Con Entidades de Crédito Residentes	21.662.154,33	0,00	17.616.503,26	3.006.478,35	0,00	479.573,15	36.272.179,25	0,00
Créditos a l/p (en euros) sin operación de derivados asociadas	21.662.154,33		17.616.503,26	3.006.478,35		479.573,15	36.272.179,25	
TOTAL	21.662.154,33	0,00	17.616.503,26	3.006.478,35	0,00	479.573,15	36.272.179,25	0,00



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 13	
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	EJERCICIO
PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.	
Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.	
NIF: A35092683	
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	2.700.000,00
APORTACION DE SOCIOS	2.700.000,00
CORRIENTES:	12.726.046,53
1.- SUBVENCIONES PARA REDUCIR EL PRECIO A PAGAR POR LOS CONSUMIDORES (SUBVENCIONES TARIFARIAS)	3.828.046,53
BONO ESTUDIANTE-BONO GUAGUA JOVEN	613.558,43
BONO JUBILADO-BONO GUAGUAS GLOBAL JUBILADO	
BONO FAMILIA NUMEROSA GENERAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA GENERAL	2.207.163,10
BONO FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL-BONO GUAGUAS GLOBAL FAMILIA NUMEROSA ESPECIAL	
BONO SOLIDARIO-BONO GUAGUAS GLOBAL SOLIDARIO	857.325,00
BONO LPAMOVILIDAD-BONO GUAGUAS-GLOBAL LPAMOVILIDAD	150.000,00
2.- SUBVENCIONES AL DÉFICIT	8.898.000,00
OTRAS SUBVENCIONES A ENTES PUBLICOS SOCIEDADES MERCANTILES DEL AYUNTAMIENTO (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION FUERA DEL CONTRATO PROGRAMA)	8.898.000,00
TOTAL	15.426.046,53
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES PROCEDENTES DE OTROS ENTES	
SUBVENCIONES	IMPORTE
DE CAPITAL:	2.013.846,74
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) PROYECTO METROGUAGUA	2.013.846,74
* OTROS ENTES (AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA) ADQUISICION DE FLOTA	
CORRIENTES:	17.599.355,00
* OTRAS CORPORACIONES LOCALES	
* COMUNIDAD AUTÓNOMA	
* ESTADO	
* OTROS ENTES	17.599.355,00
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION) (1)	3.050.688,76
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION AL DEFICIT DE EXPLOTACION)	5.648.666,24
AUTORIDAD UNICA DEL TRANSPORTE DE GRAN CANARIA (APORTACION TARIFARIA)	8.900.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO LPAMOVILIDAD	2.090.000,00
APORTACION TARIFARIA BONO GUAGUA JOVEN (BONO GRAN CANARIA JOVEN) + BONO RESIDENTE + BONO ORO	6.810.000,00
TOTAL	19.613.201,74

(1) Aportación del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria al Contrato Programa (CP).

De los 3.178,245,42 € que constituyen la aportación municipal al CP 2017-2020 a través de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria Guaguas Municipales recibe 3.050.688,76 €, el resto (127.556,66 €) se destina a la financiación de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria según acuerdo de la Junta de Gobierno de la Autoridad Unica del Transporte de Gran Canaria de 20 de marzo de 2015. Dichos importes son entregados a cuenta del CP 2017-2020 en proceso de negociación.



SOCIEDADES MUNICIPALES.- ficha nº 14

**PRESUPUESTO GENERAL DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA**

EJERCICIO
2020

Sociedad: Guaguas Municipales, S. A.

NIF: A35092683

DOTACIÓN DE PLANTILLAS Y RETRIBUCIONES

Sectores a considerar

X	Administración General y resto de sectores
	Sector de asistencia social y de dependencia
	Sector sanitario
	Educativo universitario
	Educativo no universitario

(Se cumplimentará un cuadro por cada uno de los sectores de actividad de la Entidad)

Datos de Plantillas y retribuciones de un determinado sector

Sector: (2)

Número total de efectivos (3)

Importe total de Gastos (4)

Gastos distribuidos por grupos de personal

(Importes en €)

Grupo de personal	Número de efectivos	Retribuciones distribuidas por grupos				Total retribuciones
		Sueldos y salarios	Retribución variable	Planes de pensiones	Otras retribuciones	
Órganos de Gobierno	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Máximos responsables	1	57.008,22	46.643,09	0,00	0,00	103.651,30
Resto de personal directivo				0,00	0,00	0,00
Laboral contrato indefinido	571	17.654.544,78	2.407.437,92	0,00	0,00	20.061.982,71
Laboral duración determinada	170	5.273.435,45	719.104,83	0,00	0,00	5.992.540,29
Otro personal	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total (5)	742	22.984.988,45	3.173.185,84	0,00	0,00	26.158.174,29 (5)

Gastos comunes sin distribuir por grupos

Concepto	Importe
Acción Social	387.500,00
Seguridad social	9.155.361,00
Total gastos comunes	9.542.861,00

Observaciones

Notas:

(2) Campo de selección para que el usuario seleccione el sector para el que va a introducir/actualizar/consultar información

(3) Se corresponde con el "Total nº de efectivos" que aparece en el cuadro (5)

(4) Se corresponde con el "Total de retribuciones" que aparece en el cuadro (5) + "Total de gastos comunes" (6)



ADRIAN DELGADO MONTESDEOCA, SECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION DE GUAGUAS MUNICIPALES S. A., HACE CONSTAR:

Que en el Consejo de Administración, en sesión celebrada el 16 de enero de 2020, previa convocatoria hecha al efecto, han manifestado su voto favorable la totalidad de los miembros que integran el mismo al **PRESUPUESTO DE GUAGUAS MUNICIPALES S. A. PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2020**, cuya documentación se adjunta al presente certificado.

El Acta de la sesión está pendiente de aprobación de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales de la entidad, lo que hace constar a los efectos oportunos en Las Palmas de Gran Canaria, a 16 de enero de 2020, con el visto bueno del Presidente del Consejo de Administración.



Vº Bº
EL PRESIDENTE

José Eduardo Ramírez Hermoso



EL SECRETARIO

Adrián Delgado Montesdeoca